

San Diego City Schools
Equipo de Revisión de Asistencia Escolar (SART)

ACUERDO CONTRACTUAL

El Equipo de Revisión de Asistencia Escolar de _____
confía en que _____, nacido el _____ se beneficiaría de las
directivas de este acuerdo. Tanto el alumno como su padre/madre han acordado que seguirán las
instrucciones del Equipo de Revisión de Asistencia Escolar según se describen aquí.

EL ALUMNO/A:

- Asistirá diariamente a la escuela y llegará con puntualidad.
 - Asistirá puntualmente a todas sus clases.
 - Permanecerá en la escuela durante todo el tiempo asignado.
 - Se apegará a todas las reglas escolares y mantendrá una conducta apropiada mientras esté allí.
 - Se reportará con el consejero o administrador de la escuela según se le indique.
-

EL PADRE/MADRE:

- Se mantendrá enterado de sus obligaciones legales y de ver que el menor, (a) asista a la escuela,
(b) llegue a tiempo, (c) permanezca a diario en la escuela el tiempo asignado de labores escolares.
 - Acompañara a su hijo/hija a la escuela todos los días.
 - Asistirá a todas las juntas y reuniones referentes a su hijo/hija en la escuela.
 - Se comunicará con el personal apropiado de la escuela para hablar de asuntos académicos.
 - Contactará a la escuela sobre faltas de asistencia y retardos: Enfermera Consejero
 Maestro Otro _____
-

EL EQUIPO DE SART:

- Instruirá al encargado de asistencias informar al consejero de todas las faltas de asistencia.
 - Pedirá a la escuela brindar orientación adicional al alumno.
 - Pedirá a la escuela aplique exámenes para determinar la asignación apropiada del alumno.
 - Enviará al alumno con una agencia. _____
 - Enviará al alumno con SARB del distrito por no haber seguido estas instrucciones.
-

AL ALUMNO/PADRE/MADRE:

Existen muchos servicios y es nuestro deseo poder ayudar a mejorar tu asistencia y adaptación a la escuela. Al firmar este contrato contamos con que estarás dispuesto a hacer todo tu esfuerzo por mejorar tu asistencia. Sí esta no mejora, SART no tendrá otra alternativa que enviarte con la Mesa Directiva de Revisión de Asistencia Estudiantil (SARB). Al enviarte con SARB podría solicitarse acción legal mediante el Tribunal de Menores del Condado de San Diego.

Firma del Alumno/Alumna

Firma del Padre/Madre/Tutor

Presidente de SART

Miembro de SART / Cargo en SART

Fecha

Fechas de Revisión

Miembro de SART / Cargo en SART

(Cuando se enviá un caso a SARB se ha de incluir una copia de este contrato.)